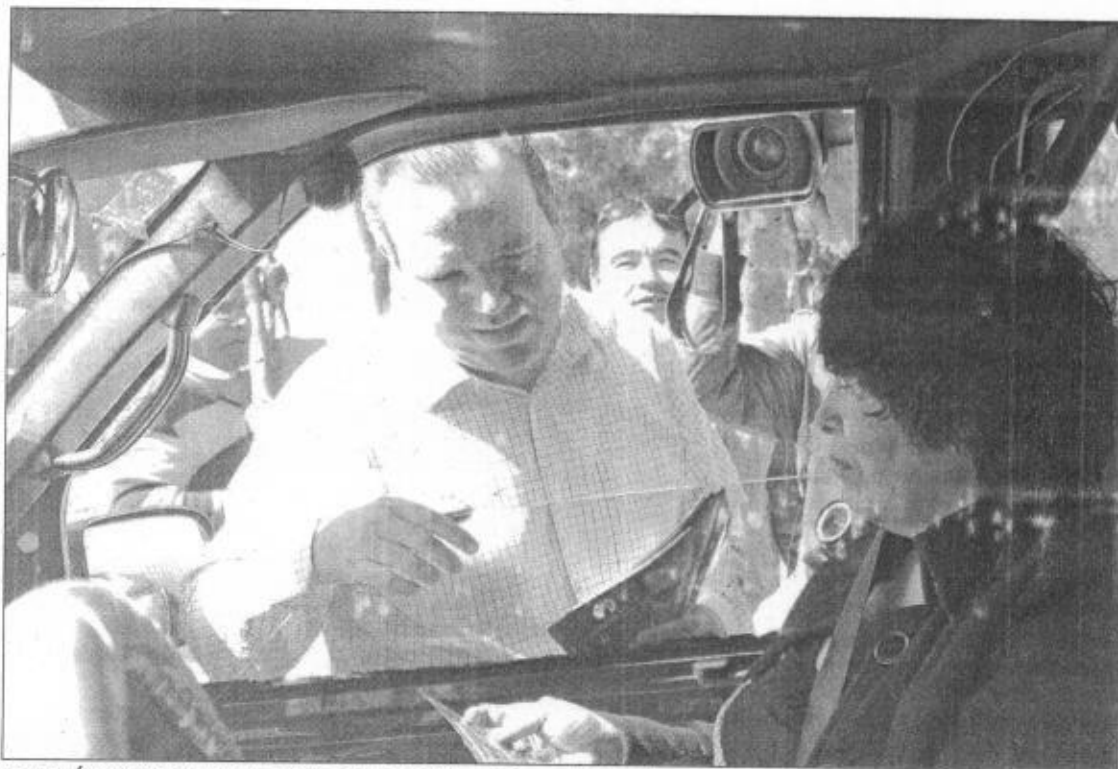




JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

16-ENERO-2014



Miguel Ángel Monraz encabezó la campaña informativa panista ■ Foto Humberto Muñiz

■ **Entregan volantes y calcomanías; llaman a denunciar fallas**

PAN lanza campaña en rechazo al alza del pasaje del transporte público

■ **Juuo Ríos**

El Partido Acción Nacional (PAN) inició una campaña informativa, con la entrega de volantes y pega de calcomanías en rechazo al aumento del pasaje del transporte público. Además, invitan a los ciudadanos a tomar fotografías y videos denunciando irregularidades en el servicio.

“Estaremos levantando además una encuesta a los usuarios para preguntarles si han visto o no mejoras en la calidad del servicio, estaremos documentando las condiciones de cada una de las rutas para ir las incorporando a cada uno de los procesos que presentamos en las instancias federales y en la instancia local y remitirle también estos documentos al gobernador. Para ello estaremos acudiendo a cada una

de las terminales del servicio de transporte público”, dijo a los reporteros el presidente del PAN Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra.

Explicó que recibirán todo el material que los ciudadanos quieran compartir, tanto en redes sociales como por correo electrónico. En el caso del Twitter y Facebook piden que las fotos o videos sean acompañadas del hashtag *#denunciaJal*. También pueden enviarlo al correo electrónico *denuncia@panjal.org.mx*. En ambos casos hay que especificar la ruta y el número de unidad.

La campaña informativa arrancó en el cruce de las avenidas Juárez y Federalismo, donde Monraz conversó con algunos ciudadanos. Pero luego se trasladó a algunas estaciones del tren

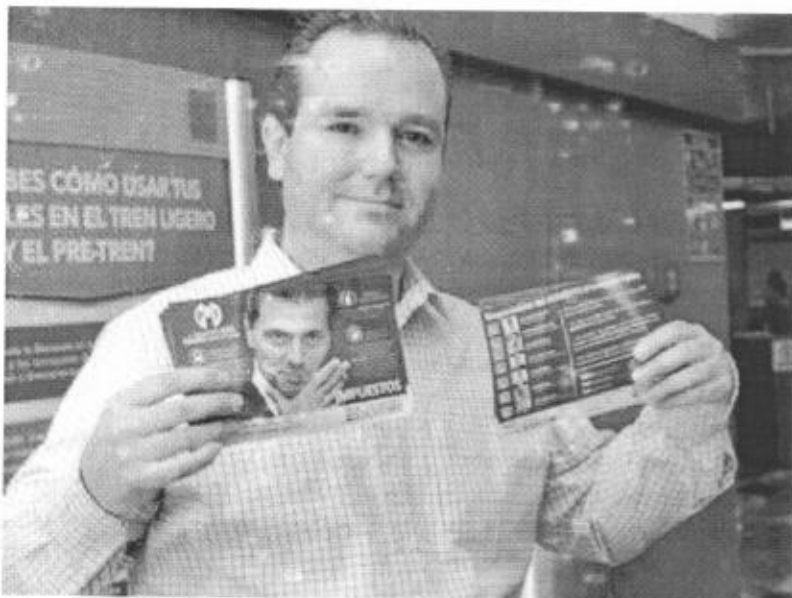
ligero y otros cruceros de la zona conurbada.

Recordó además, que la estrategia legal no está agotada y afirmó que apoya la campaña de recolección de firmas para suscribir un amparo colectivo y que es organizada por los diputados Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer Gutiérrez y Víctor Sánchez Orozco.

“Presenté como presidente del partido dos procesos, uno ante la instancia local y otro ante la instancia federal y ellos lo estarán presentando, ante la instancia federal, así que bienvenidos todos los esfuerzos para que se pueda mejorar el servicio del transporte público, yo creo que los tapatíos, los jaliscienses queremos es resultados por parte del gobernador que le ha quedado muy mal a la ciudadanía”.

INFORMADOR.COM.MX

El PAN Jalisco distribuye volantes contra alza al transporte



El presidente estatal del PAN entregó volantes en el Tren Ligero.

o Distribuirá encuestas entre los usuarios para documentar las deficiencias en el servicio

Miguel Monraz continúa la campaña contra el aumento de la tarifa del camión e impuestos

GUADALAJARA, JALISCO (15/ENE/2014).- El presidente del **PAN** Jalisco, Miguel Monraz Ibarra continúa con su campaña en contra del alza a la tarifa del transporte público y del incremento en diversos impuestos a nivel nacional.

En el cruce de las avenidas Federalismo y Juárez se entrevistó con transeúntes y usuarios del tren ligero a los que entregó volantes que exponían los argumentos para manifestarse en contra de la alza a la tarifa del transporte público y de diversos impuestos.

En la información que entregó el líder de los panistas en la entidad incluían los nombres de

los responsables de los incrementos en los costos del camión y de los impuestos.

Monraz Villaseñor refirió que distribuirá encuestas entre los usuarios para documentar las deficiencias en el servicio de transporte público.

El dirigente del PAN en Jalisco añadió que los ciudadanos podrán presentar sus denuncias de las anomalías en el transporte público al correo electrónico: denuncia@panjal.org.mx y en la página web www.panjal.org.mx/denuncia

EL INFORMADOR / ZAIRA RAMÍREZ

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/507795/1/el-pan-jalisco-distribuye-volantes-contra-alza-al-transporte.htm>

IMPRESO: Jueves, 16 de Enero de 2014



Carlos Ibarra

Promueve rechazo a incremento

Panistas encabezados por su dirigente estatal, Miguel Ángel Monraz, repartieron volantes en el cruce de Federalismo y Juárez, así como abordo del Tren Ligerero, en contra del incremento al precio del pasaje. Monraz Ibarra exhortó al Gobernador, Aristóteles Sandoval, a que haga uso de sus facultades y revierta el alza al costo del transporte sin esperar la resolución de los juicios en proceso.

ucga a 10 ts 300

EL PROCESO JUDICIAL TARDARÁ UN SEMESTRE

Hasta seis meses se pueden llevar los recursos jurídicos interpuestos ante tribunales por el PAN contra el alza del transporte público, admitió el dirigente estatal del PAN Miguel Ángel Monraz Ibarra, que ayer realizó una pega de calcas y entregó volantes a los automovilistas donde señala como principales responsables del aumento a la tarifa al Ejecutivo Estatal y a los alcaldes de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Ciudad Guzmán junto con el secretario de Movilidad Mauricio Gudiño.

En las avenidas federalismo y Juárez el dirigente estatal realizó la pega de calcas junto con un grupo de panistas. En entrevista comentó que documentarán las irregularidades que registra el

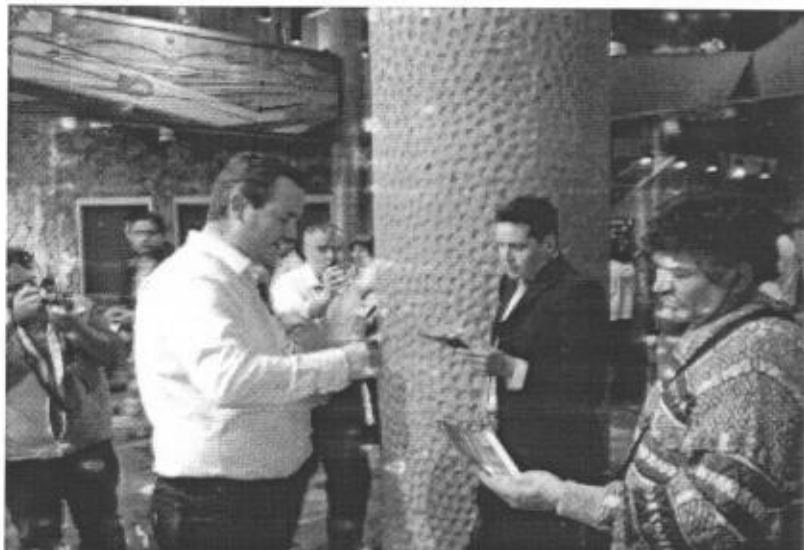
servicio de transporte, las unidades y también realizarán una encuesta con los usuarios, resultados que entregarán al gobernador Aristóteles Sandoval.

"Estaremos levantando también una encuesta a los usuarios para preguntarles si ellos han visto mejoras en la calidad del servicio, estamos documentando, acudiendo a cada una de las terminales del servicio de transporte público, las condiciones de cada una de las rutas para ir las incorporando a cada uno de los proyectos que presentamos en las instancias federales a la instancia local y remitirle también estos documentos al Gobernador", señaló el dirigente quíazul. (Rosario Bareño Domínguez)

pién
sul-
eles
ues-
han
tare-
a de
bli-
s pa-
esos
y en
locu-
blan-

Volantean panistas para responsabilizar al PRI de aumento al camión

2014-01-15 14:05:25



Con la entrega de volantes donde se señala a los alcaldes priistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara y al gobernador como los responsables del aumento a la tarifa del transporte público, el PAN Jalisco realizó una campaña entre automovilistas y usuarios del transporte público donde utilizan las fotografías de los priistas para acusarlos de ser los culpables del incremento. El dirigente estatal panista Miguel Ángel Monraz aseguró que el fin es informar a las personas de la promesa que se incumplió al autorizar el alza sin que el servicio haya mejorado.

El volante incluye la imagen del presidente Enrique Peña Nieto acompañado de la lista de los nuevos impuestos vigentes desde el primero

Foto: RODRIGO RIVAS
de enero pasado.

Monraz Ibarra explicó que los recursos legales que presentaron contra el aumento aún no se han resuelto de fondo y precisó que el trámite legal que siguen para tratar de revertir el alza podría llevarles meses.

Junto con la entrega de volantes los panistas emprendieron el levantamiento de una encuesta entre usuarios del transporte público para conocer su opinión sobre el servicio.

cr

Todos los derechos reservados © cronicajalisco.com
Sitio desarrollado por GYL SYSTEMS



MONRAZ IBARRA EMPLAZA A SANDOVAL DÍAZ A VETAR ALZA A TRANSPORTE

Presidente estatal del PAN, Miguel Ángel Monraz, dejó claro a los ciudadanos que es responsabilidad del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval vetar alza a transporte

Que el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz haga valer el veto que contempla el artículo 154 de la Ley de Movilidad para echar para atrás el incremento al transporte público, así emplazó el presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz Ibarra, quien anunció jornada de información en que repartirán 100 mil volantes para que los jaliscienses se enteren -con nombre y apellido- quiénes aprobaron el incremento el pasado 20 de diciembre.



En dicho volante sobresale la imagen del Presidente de México, el logo del PRI y algunos ejemplos del incremento de impuestos como en bebidas azucaradas, alimento a mascotas, gasolinazos, entre otros.

El líder estatal de los blanquiazules también hace campaña en contra de los responsables del aumento al transporte público en Jalisco.

Monraz Ibarra aprovechó el tema para emplazar al gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien le recordó que es su facultad y responsabilidad vetar el aumento de un peso al transporte público.



Abundó que en la Ley de Movilidad para Jalisco y sus Municipios, en el artículo 154 lo facultad para vetar el alza, por lo que lo conminó a cumplir.

Una vez más el Partido Acción Nacional (PAN), la segunda fuerza política de Jalisco, salió a las calles a continuar la cruzada de información en la que denuncian el alza a los impuestos que trajo consigo la Reforma Hacendaria, que fue aprobada en el Congreso de la Unión por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática diciembre del 2013.



De acuerdo a la información declarada por el presidente Directivo Estatal (CDE) del PAN, Miguel Ángel Moraz Ibarra, en repartirán entre las calles, los cruceros y paradas del transpo 100 mil volantes en los que se detalla sobre la cuesta de patrocinó el presidente Enrique Peña Nieto.



Acción Nacional distribuye volantes para difundir a los responsables del aumento del transporte público



www.zona3.mx/noticia.php?c=3&id=76275

En la avenida Federalismo y Juárez el PAN distribuyó la segunda etapa permanente volantes para dar a conocer a los responsables del aumento a la tarifa del transporte público además de una encuesta con los usuarios para documentar las deficiencias en el servicio e incorporarlas a los dos procedimientos jurídicos, el federal y el local, así se expresó el presidente del Comité Estatal de blanquiazul, Miguel Ángel Monraz.

Radio Noticias
1070am

YouTube Twitter Facebook 1070noticias

MEGARadio
SUDAMERICA

Home / JALISCO / Explican motivos del alza al transporte público



INICIO JALISCO » NACIONAL INTERNACIONAL DEPORTES ENTRETENIMIENTO ESTILO DE VIDA JALISCO 1070 »

Explican motivos del alza al transporte público

en JALISCO, ZONA METROPOLITANA | 1 min ago | 0 | 1 Views

El Partido Acción Nacional (PAN) llevó a cabo una pega de calcas en los cruces de las avenidas Juárez y Federalismo con la intención de que la gente conozca los motivos del alza a la tarifa del transporte público.

El presidente del blanquiazul, Miguel Monraz Ibarra asegura que también llevarán a cabo una encuesta y recabado información para también entregarla al gobernador del estado Jorge Aristóteles Sandoval y agregarla a los recursos interpuestos por el PAN.

"Y bueno estaremos levantando también una encuesta a los usuarios para preguntarles si ellos han visto mejoras en la calidad del servicio, estaremos documentando, acudiendo a cada una de las terminales del servicio de transporte público, las condiciones de cada una de las rutas para ir las incorporando a cada uno de los procesos que presentamos en las instancias federales y en la instancia local y remitirle también estos documentos al gobernador".

Insistió en que el gobierno aumentó la tarifa se incrementó en vacaciones para tomar por sorpresa a todos. Dijo que abrieron un espacio en la página del partido para que la gente denuncie anomalías y mal servicio.

Sobre la colecta de firmas que hacen 3 diputados del PAN en el Congreso del Estado para interponer un amparo colectivo en contra del alza a la tarifa, dijo que apoyarán a ellos como a otras organizaciones.

"Yo presenté como presidente del partido dos procesos, uno ante la instancia local y otro ante la instancia federal y ellos lo estarán presentando, según tengo entendido, ante la instancia federal, bienvenidos todos los esfuerzos para que se pueda mejorar el servicio del transporte público, yo creo que los tapatíos, los jaliscienses queremos es resultados por parte del gobernador".

Dijo que todos están en su derecho de estar en contra de las acciones del gobernador, que dice no ha cumplido sus promesas y le ha quedado mal a la ciudadanía.

Paola Castiño

Tweet 3 Like 1 8+1 0

Tagged with: ALZA AL TRANSPORTE PUBLICO EXPLICAN MOTIVOS PAN ESTATAL PEGA DE CALCAS

Previous:
Arrestan a joven madre culpable de matar a su recién nacido

RELATED ARTICLES



SUS FAVORITOS 1070noticias »

1070 Te gusta esto.

A ti y 1798 personas más les gusta 1070m

Plug-in social de Facebook

**JÓVENES
CON PORVENIR**
ZAPOPAN

ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2013-2017

Grupos como #PosMeSalto y #PosNoMeSubo definen acciones

Trazan ruta vs. el alza

Ayer pretendían que los usuarios entraran gratis en el Macrobus

VALERIA HUÉRFANO

Volanteo y unión con otras organizaciones, son algunas propuestas para hacer avanzar al movimiento contra el aumento al pasaje.

#PosMeSalto y #PosNoMeSubo, realizaron ayer una nueva movilización, que fue ignorada por las autoridades.

La falta de organización a su interior y baja convocatoria no les permitió llevar a cabo los planes que habían trazado, que incluían la liberación de los torniquetes del Macrobus.

Ante ello, decidieron replantear los caminos a seguir por los grupos, quienes no pretenden ceder en su pretensión

de disminuir el precio a la tarifa del transporte de 7 a 6 pesos.

En lo inmediato, se comprometieron a reunirse el próximo domingo, a las 10:00 horas, en el Parque Revolución para difundir su mensaje en la Vía RecreActiva.

Aseguraron que no afectarían el desarrollo del paseo ciclista, pero sí aprovecharían para sumar propuestas a la causa.

Tras una asamblea ayer en el Parque Rojo, cerca de las 12:30 horas, un contingente de 20 personas caminó hasta Palacio de Gobierno para reclamar la respuesta que una semana antes había exigido a través de un pliego petitorio.

Ellos querían audiencia con el Gobernador Aristóteles Sandoval, la reducción de la tarifa, así como las mejoras en la calidad del servicio.

La única oferta que hubo en Palacio era que una comi-



Los manifestantes se reunieron ayer en Plaza de Armas. Buscan una audiencia con el Gobernador.

tiva pasara a una reunión en la subsecretaría de Asuntos del Interior.

Los quejosos rechazaron el ofrecimiento.

Aunque habían amenazado que de no obtener lo que solicitaban liberarían los torniquetes del Macrobus para que pasaran

todos los usuarios sin pagar, finalmente desistieron porque eran pocas personas.

Tomando como ejemplo los movimientos que se dieron en el Distrito Federal ante el aumento a la tarifa del costo del Metro, a inicios de año en Guadalajara nació #PosMeSalto,

que a través de la desobediencia en el pago del pasaje muestran su descontento.

+com



Evolución del transporte.
mural.com/Transporte



Firman para revertir aumento al pasaje

"Con un salario mínimo, ¿cómo pago dos camiones diarios?", advirtió Alicia, quien cuenta con dos hijos, no tiene empleo y su esposo apenas gana para la canasta básica. Por ello, como cientos de personas, firmó ayer en uno de los módulos donde diputados panistas recaban rúbricas para interponer un Amparo contra el alza de la tarifa.

Hay elementos vs. Ayón.- Monraz

Por Francisco de Anda

Guadalajara, México (15 enero 2014).- Se ve venir la guadaña para Elisa Ayón.

Para el presidente estatal del PAN, Miguel Angel Monraz Ibarra, hay elementos suficientes para que proceda la demanda de juicio político que estudia el Congreso local en contra de la regidora priista con licencia de Guadalajara, Elisa Ayón.

En entrevista exclusiva, el líder blanquiazul en la Entidad, señaló:

"Estaremos verificando el expediente (en la Comisión de Responsabilidades) y, en caso de que proceda, que hay muchísimo elementos, así lo entiendo, se le estará aplicando el juicio político correspondiente", advirtió Monraz Ibarra.

"Y un llamado más a Ramiro (Hernández) para que meta en cintura a cada uno de sus funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara".

El viernes se prevé que sesione la Comisión de Responsabilidades del Congreso local, donde el Caso Ayón sería uno de los asuntos que se ventilaría.

Monraz Ibarra adelantó que pedirá a diputados albiazules que forman parte de esa comisión que se apeguen a derecho en la resolución del juicio político que promovieron Salvador Cosío Gaona y otros ciudadanos en contra de la Edil con licencia.

"La única línea es apegarnos a la legalidad, yo creo que todos los elementos están dados".

"Con todo respeto a cada uno de los integrantes de la Comisión de Responsabilidades, en independencia del partido político, es un llamado a que apliquen la ley y que de manera responsable (decidan). Este es un ejemplo de lo que no debe de pasar en nuestro Estado, de lo que no debe de pasar en ningún Municipio y un ejemplo más de la corrupción ligada al PRI".

El líder estatal panista calificó como un circo y una vergüenza la irrupción por la fuerza de parte de Ayón Hernández en la que fue su oficina de regidora en la Comuna tapatía.

Atribuyó al Alcalde de Guadalajara el desorden que se vive en el Ayuntamiento.

"No vemos el control por parte del Alcalde, por parte de Ramiro Hernández", manifestó.

La constante han sido, la corrupción, las anomalías, las deficiencias en los servicios públicos por parte del Ayuntamiento de Guadalajara".

Ayón Hernández se separó de la regiduría en medio de señalamientos por su presunta participación en actos de corrupción en el área de Panteones y el supuesto cobro de cuotas a comerciantes establecidos para combatir el ambulante.

Pide se mochen... con las pruebas

FRANCISCO DE ANDA

El dirigente estatal del PAN, Miguel Ángel Monraz Ibarra, advirtió que quienes denuncian el cobro de "moches" a cambio de que diputados federales bajen recursos a municipios deben demostrar su acusación.

De lo contrario, dijo, el señalamiento podría entenderse como un intento de desprestigiar personas en el marco de la renovación de la dirigencia

nacional panista.

"Tendrán que presentarse la pruebas correspondientes, estamos en medio de un proceso de elección de Presidente nacional", mencionó Monraz Ibarra.

"Si es una cortina de humo para dañar la imagen de determinado personaje del PAN, es preocupante".

En el caso de Jalisco, Monraz Ibarra dijo no tener evidencia de que la práctica de pedir

"moches" la ejerzan diputados federales del PAN para asignar recursos a municipios de la entidad.

Mencionó que si ha solicitado a legisladores apoyar a Municipios, pero sin ningún favor a cambio del otorgamiento de recursos.

"El PAN se ha apegado a derecho, han hecho dentro del marco legal las acciones necesarias los diputados y no hay denuncia por parte de ningún

Alcalde", sostuvo.

El Presidente Municipal de Celaya, Guanajuato, Ismael Pérez, denunció la existencia de una red de "moches" de hasta 35 por ciento de los contratos, a cambio de asignaciones presupuestales.

En las transacciones participaría una empresa de nombre Urichape, presuntamente ligada al coordinador de los diputados federales panistas, Luis Alberto Villarreal.

Miguel Ángel Monraz
Dirigente estatal del PAN

■ Se están calentando los ánimos y, si es verdad, el Alcalde tiene que presentar las pruebas y se tiene que sancionar, independientemente del actor involucrado".

Avanza implementación de procesos de calidad

El Comité del Proceso Legislativo aprobó el acuerdo para implementar el sistema de gestión de calidad ISO 9001-2008, respecto a los procesos administrativo-legislativos del Congreso del Estado, en tanto las condiciones financieras del Poder Legislativo lo permitan.

El director de Procesos Legislativos Francisco Arturo Contreras Loza, les informó a los legisladores Gildardo Guerrero e Idolina Cosío, que el sistema Infoleg permite poner a disposición de los ciudadanos la información completa de cada una de las iniciativas de los diputados; y que puedan conocer los documentos originales y hacer una revisión completa de las propuestas.

Con este sistema se ha logrado alinear en mucho los procesos administrativos del Congreso del Estado, en dicho aspecto, así como tener la posibilidad de aspirar a certificar la calidad de estos procesos, en el ISO 9001; dar certeza ju-

rídica y facilitar la transparencia y acceso a la información.

El presidente del Comité diputado Gildardo Guerrero instruyó a la Secretaría Técnica del Comité a fin de que este asunto sea turnado a la Junta de Coordinación Política, para su análisis e impulse este proyecto, de considerarlo conveniente, para someterlo a consideración del Pleno.

Guerrero Torres, presidente y la vocal Idolina Cosío Gaona, reconocieron la elaboración del proyecto de certificación dado a conocer por el Director de Procesos Legislativos, Francisco Arturo Contreras Loza.

Destacaron la importancia de que la información de todo el proceso legislativo de las iniciativas de los diputados sea concentrada en un sistema ágil y simple, para la consulta general, especialmente de la sociedad, lo que contribuirá igualmente a la transparencia. (Rosalio Bareño Domínguez)



» EL COMITÉ del Proceso Legislativo en sesión ayer.

Pide a ayuntamientos modificar sus reglamentos

Exhorta Congreso del Estado a retirar máquinas tragamonedas

Se verán obligados a actuar contra la proliferación de los aparatos ya que "genera un impulso irreprimible" por los juegos de apuestas

Víctor Hugo Ornelas/Tlajomulco

El Congreso del Estado envió un exhorto a los 125 municipios que conforman la entidad para que retiren de manera definitiva las máquinas tragamonedas que operan en su territorio.

En diciembre de 2013 fue aprobado el acuerdo legislativo 636-LX-13, mismo que en recientes días ha sido notificado a cada ayuntamiento, y en el cual se explica la problemática que genera y puede llegar a generar el funcionamiento de máquinas de azar conocidas como tragamonedas.

El escrito advierte en su exposición de motivos sobre la ludopatía a la que se exponen principalmente los niños que utilizan estos dispositivos.

"Genera un impulso irreprimible de jugar a juegos de apuesta a pesar de ser consciente de sus



En Tlajomulco los operativos para decomisar máquinas son permanentes

consecuencias y el deseo de detenerse", apunta.

Señala también el deber de las autoridades para hacer valer las leyes federales, comprendidas entre ellas, la *Ley Federal de Juegos y Sorteos*, misma que en su artículo primero y octavo, prohíbe la ope-

ración de máquinas de apuesta.

De esta manera, el Congreso del Estado pide a los municipios que lleven a cabo las inspecciones necesarias en los establecimientos comerciales para identificar cuáles de estos tienen en operación mecanismos de azar y "procedan a

realizar su retiro correspondiente y en su momento se sancione a los infractores que resulten".

Mediante este acuerdo también se exhorta a los ayuntamientos para que actualicen sus reglamentos municipales y en ellos se contemplen las medidas de vigilancia, inspección y sanciones por la operación de aparatos de azar y apuesta, con ello el debate sobre las atribuciones de autoridades municipales para actuar en contra de la proliferación de tragamonedas queda resuelto y ningún municipio podrá evadir su responsabilidad para combatir este negocio ilegal.

Tlajomulco es el único municipio de la zona metropolitana donde los operativos contra las máquinas de apuesta son permanentes, sin embargo, al igual que en Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá, las autoridades no han esclarecido la relación de los distribuidores de tragamonedas y funcionarios públicos, aunque han sido los propios consignadores de estos aparatos electrónicos, quienes han declarado no solo tener la complacencia de servidores públicos, sino además pagarles cuotas permanentes a cambio de dejarlos operar con libertad e informar sobre los operativos. M

EJECUTIVO MANDÓ PROPUESTA AL LEGISLATIVO

Analizarán cómo financiar ampliación del Tren Ligero

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Envio el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval al Congreso del Estado propuesta para financiar la ampliación de la Línea 1 del Tren Eléctrico Urbano. El presidente de la Comisión de Hacienda diputado del PRI Miguel Castro Reynoso, manifestó que se harán "las adecuaciones para que pueda constituirse un PPS en donde haya un ejercicio de inversión público-privada y que esto permita que podamos avanzar en la consecución del tema del Tren Ligero para Guadalajara".

El lunes próximo sesionará la Comisión de Hacienda para abordar este asunto. Una vez que se turne hoy a

la Comisión de Hacienda por el pleno, indicó que enviará la información a los integrantes de la comisión que preside para que la analicen y el lunes estar discutiéndola.

Se pretende que esta ampliación sea de 1 kilómetro desde el Periférico Norte hasta la carretera a Saltillo.

Dijo que por respeto a las demás fracciones "será prudente y cauteloso y dar el tiempo razonable para el análisis".

PROPONE DESCUENTOS DEL 75% EN RECARGOS DE AGUA POTABLE: CASTRO

Hoy en sesión ordinaria el legislador propondrá descuentos de hasta 75% sobre los recargos en servicios

como: agua potable, alcantarillado, saneamiento e infraestructura hidráulica, impuesto predial y demás contribuciones municipales.

Sólo podrán aplicarse a los contribuyentes que paguen la totalidad de sus adeudos o quienes formalicen algún convenio para pagar en parcialidades.

"En algo puedo ayudar a quienes tienen la voluntad de estar al corriente, porque insisto que en muchas ocasiones al moroso se le trata como irresponsable y la realidad es muy distinta, que en muchas ocasiones la gente prefiere atender una necesidad de extrema urgencia que una situación de otra naturaleza", expuso Miguel Castro.

El Congreso deja sin formas valoradas a municipios que le pagaron por hacerlas

■ El presidente de la comisión de Adquisiciones demanda una solución a la Dirección Jurídica del Legislativo

Presidentes municipales del interior del estado exigen que les regresen el dinero que le pagaron al Congreso por adelantado para adquirir formas valoradas, pues la actual legislatura se quedó con el dinero, pero nunca entregaron nada a los ayuntamientos, que ahora no tienen formatos para cobrar el impuesto predial, las licencias municipales, actas de nacimiento u otros trámites que significan ingresos de arranque de año.

Aunque el diputado presidente de la comisión de Adquisiciones, Hugo Gaeta Esparza, no supo especificar una cantidad, uno de los municipios afectados es Zapopan, que desde noviembre pagó dos millones de pesos al Congreso por Formas Valoradas que no han sido entregadas. La directora de Ingresos de la ex villa maicera, Esmeralda Santana Guzmán, se quejó el 20 de diciembre porque el Legislativo no les entregó 400 mil recibos del impuesto predial.

Además, en una reunión realizada el 19 de diciembre, alcaldes y tesoreros de al menos 20 municipios se quejaron de que pagaron formas valoradas, pero la Secretaría General del Congreso, a cargo de Marco Antonio Daza, no había cumplido con la entrega. El reclamo lo hicieron ante diputados de la comisión de Desarrollo Municipal y el subsecretario de Finanzas del gobierno de Jalisco, Héctor Pérez Partida.

En respuesta, la diputada Idolina Cosío, presidente de esa comisión, aseguró que quienes hubieran realizado pagos por formas valoradas las recibirían el presente año (*La Jornada Jalisco*, 21 de diciembre de 2013).

Ante tal situación, Hugo



Diputados recibieron pago por adelantado de ayuntamientos para imprimir formas valoradas, sin embargo, jamás las entregó y la SCJN les prohíbe hacer nuevas ■ Foto La Jornada Jalisco

Gaeta se dijo desesperado porque la Dirección Jurídica del Congreso no ha definido cómo solucionarían la situación y temen nuevas denuncias contra el Poder Legislativo.

“Solicitamos al Jurídico que nos dé la información acerca de qué vamos a hacer, porque efectivamente algunos presidentes municipales, incluso de mi distrito, se han acercado para decir

que pagaron en tiempo y forma un precio por formas y no les han dado nada”, indicó Gaeta.

Recordó que el Congreso ya no puede imprimir formas valoradas, pues una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se los prohíbe. Ahora cada ayuntamiento deberá buscar sus propios proveedores e imprimir sus propios formatos para cobro de

impuesto predial, actas de nacimientos, recibos e ingreso a unidades deportivas, entre muchos otros servicios.

“El problema es que muchos ya habían pagado formas valoradas por adelantado (en noviembre y diciembre) antes que se diera la resolución de la Corte. Este problema lo debe resolver la Dirección Jurídica (que encabeza Raquel Álvarez)

y debe informar a los alcaldes de lo que tienen que hacer para corregir ese tema que es importantísimo”.

—¿Entonces tienen que regresar el dinero?

—Debe ser así, debemos regresar el dinero. Por ejemplo el alcalde de Huejúcar me buscó, y me dijo que pagaron desde el 10 de diciembre y las reclamaba. Se le explicó que no se puede, pero no nos ha resuelto el Área Jurídica qué es lo que se tiene que hacer en el tema; ya instruimos a la directora Raquel para que nos diga por escrito y no hay respuesta, no la han encontrado, esto está entrapado y debe darse pronto una solución porque es en enero, febrero, marzo cuando los municipios más reciben recaudación y dado el gasto de aguinaldos en diciembre los municipios subsisten los primeros meses con el predial.

El diputado dijo ignorar cuántas formas valoradas quedaron en existencia en el almacén del Congreso, sin embargo, confirmó que ya no se puede vender.

“No tiene utilidad porque ya no puede salir a la ciudadanía, se tiene que destruir y sería pérdida, no podemos utilizarlo porque incurrimos en ilegalidad”, indicó.

Prometió que estará al pendiente para que no se comercialicen en lo oscuro, aunque no saben ni cuántas tienen.

■ Los interesados desembolsan más de \$50 mil en el proceso

Diputada plantea simplificar el trámite para obtener el estado de interdicción

Para que un discapacitado sea declarado en estado de interdicción, él y los familiares deben pasar por un auténtico calvario. El proceso para que un juez emita esa declaratoria demora hasta dos años y medio y los interesados tienen que desembolsar más de 50 mil pesos. Para evitarlo, la diputada priista Bertha Yolanda Rodríguez propondrá simplificar este proceso y que las familias sin recursos puedan hacer este trámite legal de forma gratuita, como en la ciudad de México.

“Esta iniciativa contempla reformas y adiciones al Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, para modificar las condiciones en que se llevan a efecto los juicios de Jurisdicción Voluntaria, que tienen como propósito declarar el estado de

interdicción de los discapacitados mayores de 18 años y puedan contar así con un tutor y un curador”, detalló la diputada.

Presente en la rueda de prensa, estuvo la madre de familia Iris Villarreal Parra. Su hijo de seis años de edad sufre de parálisis cerebral, y acudía al CRIT, pero por falta de espacio sólo pudieron atenderle un tiempo. Ahora gastan el 80% de sus ingresos en la atención del niño.

Comentó que este tipo de procesos para que legalmente los enfermos puedan ser representados por sus tutores al llegar a la ma-

yoría de edad, representa un gasto fuerte, pues en las audiencias se tenía que pagar el peritaje de cuatro psiquiatras y se piden estudios médicos y análisis muy costosos.

“Cuando mi hijo llegue a mayor de edad, será imposible costear ese juicio de interdicción con el esquema actual. Saliendo (sic) del juzgado, ellos piden seis mil pesos en efectivo como honorarios. Y eso en una sola audiencia, pues se exigen dos audiencias con los cuatro peritajes y eso sin contar lo que cobran los abogados”, señaló.

Cuando un discapacitado es

menor de edad, puede ser representado por sus padres o familiares cercanos, pero cuando cumplen los 18 años, adquieren la personalidad jurídica necesaria para el ejercicio de sus derechos, pero como no están físicamente facultados para ejercerlos, se requiere entonces del Juicio de Interdicción, para que sus padres o quienes son responsables de ellos, puedan seguir representándolos legalmente.

“Y esos gastos no los puede solventar una jefa de familia que gana el salario mínimo. Es un grave problema. Es complejo, caro y prolongado el juicio, que

incluye la participación de peritos psiquiatras y de abogados, que cobran honorarios tan altos, que para la mayoría de las personas en este trance, es prácticamente imposible sufragar”, indicó la diputada Bertha Yolanda Rodríguez.

Con la ley propuesta, sólo se exigiría un peritaje en vez de cuatro, y las instituciones de asistencia social cubrirían los gastos del juicio en el caso de familias de escasos recursos.

Indicó que el hecho de que estos juicios sean tan caros, pone en riesgo la salud y la vida de los discapacitados, porque al no tener tutor, no pueden ser intervenidos quirúrgicamente.

“Para ellos no solamente no hay justicia, sino la más cruel de las injusticias y a todos nos puede pasar, pues con un accidente podemos quedar discapacitados”, reflexionó la legisladora.

Alonso Godoy asegura que se terminará sin endeudamiento

Cuestionan edificio de Auditoría porque finca cargos, dice Godoy

Así respondió a los diputados, quienes le pidieron rindiera un informe de la compra del terreno y la construcción del edificio; envió cinco cajas con documentos al Legislativo

Sonia Serrano (Higuera)/Guadalajara

La construcción del edificio de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) sorprende a quienes no conocen a la institución y al titular del organismo, y a quienes se han sentido lastimados por los cargos que se fincan en las cuentas públicas. Así lo aseguró el auditor superior Alonso Godoy Pelayo.

En el informe que remitió al Congreso del Estado, sobre la compra de un terreno en litigio y a sobreprecio, así como la construcción de un edificio en el mismo, Alonso Godoy destacó que "sin endeudamiento alguno" se terminará el inmueble "en los plazos fijados, sin prisas, sin accidentes, sin defectos de construcción".

Los diputados locales habían acordado un punto para citar ante el Pleno a Godoy Pelayo, con el argumento de que "es a esta Asamblea a quien debe rendir cuentas este servidor público y esclarecer de una vez por todas los señalamientos de que es objeto".

Además, se le pide que rinda un informe en el que explique "de manera detallada la compra, licitación para su construcción y las licitaciones que se hubiesen llevado para su equipamiento".

Para respaldar esta información,



Godoy Pelayo señaló que la ASEJ tiene autonomía técnica y de gestión administrativa

se les solicita que entreguen "las escrituras públicas del predio, con sus antecedentes y avalúos en los cuales se les fija un valor que sirvieron de base para la compra venta"; el proyecto ejecutivo para la construcción del edificio; y los documentos de las licitaciones.

En su respuesta, el auditor les recuerda que el órgano que encabeza cuenta, "entre otros, con autonomía técnica y de gestión, administrativa y de ejercicio presupuestal, con personalidad jurídica y patrimonio propio".

Con base en esa autonomía con-

Afirma que la mayoría de los documentos se encuentran en la página web de la ASEJ

cedida en 2009 se ha construido, agrega, "no sólo un gran edificio sino una gran institución" y "un patrimonio propio".

Además, hace un recuento de virtudes sobre el inmueble que, asegura, "sorprende a quienes

ignoran quién es y qué hace el auditor superior del estado de Jalisco", pero no "a quienes nos conocen".

Sobre la información que le solicitan los diputados, asegura que la mayoría de los documentos están en la página web de la Auditoría Superior. Sin embargo, de cualquier forma dice que les envía "cinco cajas, las que contienen la documentación solicitada".

Entre los documentos que se remiten, agrega, está la escritura pública donde consta la adquisición del terreno; certificados

claves

La historia del predio

» Enero de 2008
Se ordena embargo del terreno.

» Septiembre de 2009
Un juez local ordenó levantar el embargo.

» Diciembre de 2009
José Saracho vende el predio a Inmobiliare Andare en 39 millones de pesos.

» Julio 2010
Juez federal ordena reinscribir el embargo.

» Octubre de 2010
Un juez local acepta sustituir el bien embargado y ordena se levante el gravamen.

» Noviembre de 2010
Juez federal concede amparo y niega la sustitución del bien embargado, ordenando se vuelva a inscribir.

» Diciembre 2010
Alonso Godoy compra el predio a Inmobiliare Andare en 69.5 millones de pesos.

» Diciembre 2010
Juez federal concede suspensión definitiva contra la sustitución del bien embargado.

de libertad de gravamen de tres fechas diferentes, así como avalúos para desacreditar que se compró a sobreprecio.

Finalmente, se anexan los documentos sobre las licitaciones para la construcción del edificio, ubicado sobre la avenida Niños Héroes. M

Luego del escándalo que protagonizó Elisa Ayón el lunes

Y ahora... la suplente regresa a su oficina

Tras la salida de la #LadyRegidora, personal de la Secretaría General y el agente del Ministerio Público levantaron acta de hechos en el sitio

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

Akemi Rizo García, la regidora tapatía que suple a Elisa Ayón Hernández desde el 15 de noviembre de 2013, retornó ayer a la oficina que esta última ocupó por más de 30 horas hasta su salida la noche del martes.

La regidora en funciones, de 22 años, comentó que el lunes por la mañana llegó a trabajar al ayuntamiento tapatío, salió, y a la hora de la comida se dio cuenta a través de los medios de comunicación que en la oficina que laboraba desde noviembre había sido ocupada de manera violenta por Ayón Hernández, por lo que ya no pudo regresar hasta este miércoles.

El director jurídico de lo contencioso de Guadalajara, Javier Salas Mejía, señaló que después de que Ayón Hernández dejó la oficina de la que no había querido salir y a la que entró a pesar de la presencia de policías municipales que se lo impedían quebrando un cristal, trabajadores de la Secretaría General del ayuntamiento ingresaron a la oficina para levantar un acta y dejar por escrito los hechos.

El Ministerio Público también estuvo presente alrededor de las 23:00 horas del martes, al parecer "para integrar la averiguación por la denuncia que nos presentamos".

Javier Salas dijo que le extraña que la regidora dejara la oficina diciendo



Akemi Rizo García asumió el cargo el pasado 15 de noviembre

COMENZÓ CONSULTA PÚBLICA

► Del 15 de enero al 15 de febrero se realizará la consulta pública para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Guadalajara 2014, el cual es el documento en el que se establecen las políticas, lineamientos, estrategias y objetivos para orientar el desarrollo urbano de la ciudad de manera ordenada.

Las mesas de atención e información se ubican en siete puntos de la ciudad: zona 1: palacio municipal, con domicilio en Hidalgo número 400, en el centro tapatío; zona 2: DIF, Centro de la Amistad Internacional, en Eulogio Párra 2539; zona 3: Centro Barrial de Rancho Nuevo, en Soto y Gama 775; zona 4: Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez, en Circunvalación Oblatos 2912; zona 5: Biblioteca José Cornejo Franco, ex Penal de Oblatos, en Javier Mina y la calle 58; zona 6: Parque San Jacinto, en Gigantes y Plutarco Elías Calles y zona 7: Centro de Desarrollo Comunitario No. 11, en la colonia Polanco, en Ramón Alcorta, entre las calles 36 y 38.

MML/Guadalajara

Akemi Rizo se negó a responder muchas preguntas acerca del caso #LadyRegidora

que iba a su domicilio a esperar la notificación de un nuevo amparo.

"Se me hace extraño porque no puede ventilarse una misma causa en dos procedimientos, por lo mismo no, por el mismo acto reclamado no, por los mismos antecedentes no y a las mismas autoridades no".

Dado esto, el funcionario no descartó que fuera un pretexto para irse debido a que se le negó la suspensión en el amparo para recuperar sus funciones como regidora.

Ya de regreso en su oficina para retomar sus actividades como regidora suplente, Akemi Rizo ofreció una entrevista en la que se mostró muy nerviosa, insegura y poco clara en sus respuestas, además de que se negó a responder muchas preguntas acerca del caso.

Dijo que no estaba enterada si faltaban documentos o equipo y negó que haya sido el ayuntamiento quien presentó el recurso administrativo para impedir que Ayón Hernández regresara después de haber solicitado licencia y dijo que fue ella, ayudada por sus asesores quien trató de impedir que se obstaculizara la investigación que se hace a la #LadyRegidora.

"No, yo en mi calidad de regidora obviamente noté pues, obviamente cuando ella pidió licencia, que fue por el motivo en lo que estaban las investigaciones y todo eso, dado que las investigaciones todavía no han terminado, entonces yo le solicité a mis asesores ver la manera de que se pudiera interponer ese recurso, o sea, obviamente yo no tengo todo el conocimiento de reglamentos, pero todo se hizo apegado a reglamento". M

No todos pueden ser transparentes

■ Hay municipios a los que les es imposible tener su propia página en Internet para cumplir con los requisitos de la Ley de Transparencia

VICTOR MANUEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

Alrededor del 30% de los municipios de Jalisco no cuentan con los recursos necesarios para poder operar una página de Internet en donde publiquen todos los datos que les exige la Ley de Acceso a la Información, por lo que el Instituto de Transparencia buscará la forma de apoyarlos, señaló la presidenta Cynthia Cantero Pacheco.

Sin embargo la funcionaria indicó que esta tarea será complicada, debido a que en primer lugar los municipios no cuentan con los recursos para abrirla y para el instituto lo difícil sería poder subir toda la información mes con mes tal como lo marca la propia ley.

"Y es un poco complicado en la parte física de que nos estén enviando la información para procesarla y subirla al portal. Tendremos que buscar la manera en que podamos apoyarlos para que de manera tecnológica puedan realizarse estas acciones", señaló.

Y es que en parte la tarea se hace difícil porque muchos de los municipios envían la información en papel y al personal del instituto se le

complicaría digitalizar todos los documentos mes con mes.

Cantero Pacheco indicó que sin duda este tema será una de las cuestiones que tendrán que analizar en el instituto en estos ayuntamientos en donde "de acuerdo a su infraestructura no es posible contar con una página de Internet y es una de las responsabilidades que el instituto tiene que atender y va a tender este año".

Es decir darles el espacio necesario para que puedan subir la información fundamental estos municipios y así cumplir con la ley en los términos que se elaboró.

Al concluir la primera sesión en las nuevas instalaciones del instituto, la presidenta del instituto dio a conocer que el costo de la mudanza ascendió a cerca de 500 mil pesos, recursos que fueron por parte del Ejecutivo.

"Lo que fue la adquisición del inmueble pa-

“
Estamos por definir los sujetos obligados que van a ser evaluados en este año y seguramente van a entrar el Congreso, el Poder Ejecutivo, municipios”

Cynthia Cantero Pacheco
Titular del ITEI

ra el Instituto de Transparencia, la adecuación se llevó a cabo por parte del Ejecutivo y en ese sentido tengo el dato de que aproximadamente salió en 500 mil pesos", explicó.

Dijo que aún están en la parte final de la adaptación del personal de todas las áreas del organismo y aún pudieran salir algunos gastos, porque no es lo mismo hacer los trabajos con un edificio vacío a uno con la gente ya trabajando y saldrán los detalles.

FOTO: RICARDO CHÁVEZ MORÁN



Exhibirá la UdeG a las personas dobleteras

Sacará trapitos...

Afirma Bravo Padilla que los profesores deben cumplir con horas de clase

LILIANA NAVARRO

La revisión está en marcha y sólo es cuestión de tiempo para determinar cuántos servidores públicos están cobrando doble sin cumplir con sus obligaciones.

El Rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla, aseguró ayer que en un lapso de 15 días o un mes, como máximo, se dará a conocer un informe sobre los profesores universitarios "dobleteros", que también están en la función pública.

Dijo que si bien la Ley Orgánica del Estado permite la docencia a los servidores públicos, la cuestión es cómo manejar el tema para evitar que se convierta en polémica por el cumplimiento de cargas horarias.

Indicó que debe revisarse el tipo de nombramiento que tiene el universitario, pues recordó que en la legislación local, los diputados y magistrados del Poder Judicial no tienen permitido otro empleo, salvo la docencia.

"Le he instruido al secretario general de la universidad, y a su vez al abogado general, a Recursos Humanos y a la Contraloría que juntos hagan un análisis jurídico de compatibilidades y estudien cada uno de los casos, para que se haga lo que sea conducente", informó.

"Creo que para los alumnos



El Rector de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo, tomó protesta a Sonia Reynaga (saco a cuadros) como coordinadora General Académica.



Francisco Díaz Aguirre Secretario general del SUTUdeG

Es positivo, porque de alguna manera retroalimenta al servicio público o a los cargos de elección popular el conocimiento que tiene un investigador o un docente universitario".

de Derecho es muy positivo que un juez o un magistrado les dé clases, a veces el Procurador mismo les ha dado clases, el Secretario general de Gobierno, el tema es el cumplimiento", agregó.

Bravo Padilla señaló que por el momento se tiene identificados a seis profesores que se encontraban de licencia sindical, pero hay una gran cantidad de servidores públicos, cuya situación en la Universidad será analizada a detalle.

MURAL publicó el pasado 8 de enero, que en la UdeG hay académicos que al mismo tiempo se desempeñan como funcionarios públicos y perciben sueldo en ambos lugares.

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Casa de Estudios, al encontrarse en dicha situación los universitarios están obligados a solicitar licencia.

Según la última nómina de la UdeG, los diputados locales Trinidad Padilla, Jaime Prieto y Celia Fausto; los diputa-

dos federales Leobardo Alcalá, Patricia Retamoza y Roberto López.

Así como el Secretario de Salud Jalisco (SSJ), Jaime Agustín González, continúan percibiendo su sueldo y generando derechos en la Universidad.

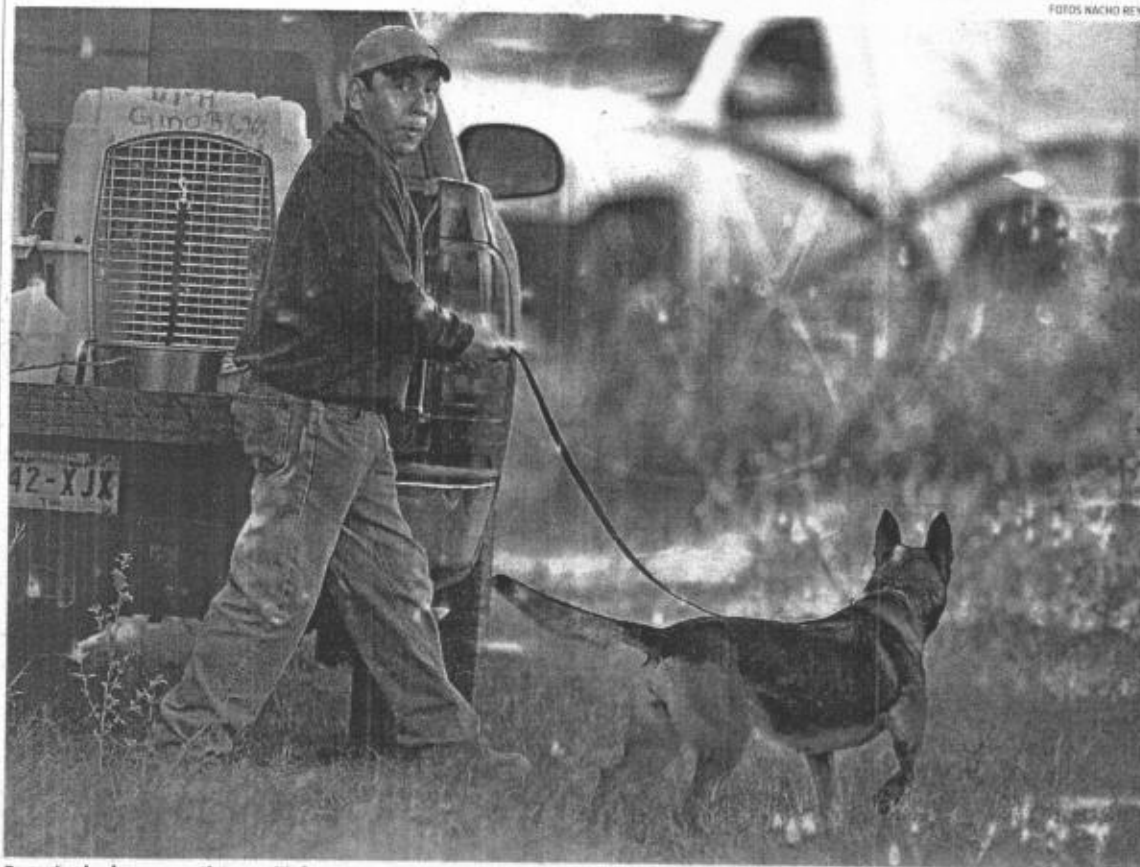
Francisco Díaz Aguirre, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG), señaló que desarrollar ambos cargos es válido, ya que son compatibles.

Personal de la Procuraduría General de la República retomó el operativo

Localizan más cuerpos en predio de La Barca

Las autoridades federales regresaron al terreno conocido como El Rincón, sin embargo, no informaron cuántos cadáveres más se hallaron tras la búsqueda

FOTOS NACHO REYES



Durante el primer operativo se utilizó a perros especializados

Jorge Martínez/Guadalajara

Elementos de la Procuraduría General de la República reanudaron la búsqueda de cuerpos en el predio conocido como El Rincón, en el municipio de La Barca, sin embargo, no se dio a conocer cuántos cadáveres habrían sido recuperados por las autoridades federales.

La investigación la realizan elementos de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, quienes no proporcionaron información al respecto, sin embargo, trascendió que en el sitio se habrían localizado siete cuerpos que se suman a los 67 hallados desde el 9 de noviembre, cuando se dio con la ubicación de una bodega que está en las inmediaciones del Río Lerma.

En dicho lugar las autoridades federales hallaron 35 fosas clan-



Militares estuvieron custodiando la zona

SEGUIMIENTO DEL CASO

3 DE NOVIEMBRE

Se reporta la desaparición de dos elementos de la policía investigadora federal

7 DE NOVIEMBRE

Las autoridades federales informan la detención de 25 personas, entre ellas policías de Vista Hermosa

9 DE NOVIEMBRE

Se localizan los primeros cuerpos en el predio El Rincón, en el municipio de La Barca

2 DE DICIEMBRE

Suspenden la búsqueda de cuerpos en La Barca al contabilizar 67 cuerpos

Dos de los cadáveres que habían sido localizados, pertenecían a militares

Trascendió que en el sitio se habrían extraído siete restos que se suman a los 67

destinas de las que se recuperaron los cuerpos en avanzado estado de descomposición, algunos de ellos mutilados.

La ubicación de dicha bodega se logró luego de que se iniciaran los trabajos de búsqueda de dos elementos de la policía investigadora federal, los cuales desaparecieron en el municipio de Vista Hermosa, en Michoacán, el 3 de noviembre.

Como parte de la indagatoria, fueron detenidas 25 personas, entre ellas elementos de la policía de Vista Hermosa, quienes proporcionaron información para la ubicación del sitio.

Entre los cuerpos encontrados, dos corresponden a elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes hacían trabajos de inteligencia en la zona. M

Mantienen presencia de la policía estatal

Descarta Fiscal existencia de las autodefensas

Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco asegura que en Jalisco no se tiene la necesidad de que formen las policías comunitarias

Redacción/Guadalajara

La presencia de la policía del estado en los municipios fronterizos con Michoacán es constante y ello ha permitido que en Jalisco no se generen grupos de autodefensa, confirmó el fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

"Estuvimos en La Loma, que ahí se mencionaba [la presencia de autodefensas], precisamente viendo esto y los ciudadanos en una lógica que entendemos mas no avalamos [...] nos decían que mientras la policía estatal esté aquí no tenemos necesidad de generar un grupo de autodefensa", detalló en entrevista el encargado de la seguridad en Jalisco.

Nájera Gutiérrez de Velasco explicó que los grupos de auto-

El funcionario aseguró que se blindó la frontera a petición de la ciudadanía

defensa surgen por la falta de presencia de las autoridades, pues la ciudadanía se da cuenta de la ausencia del Estado y sí ven a los grupos del crimen organizado que trata de extorsionarlos y entonces cuando se ven en la necesidad de defenderse por sí mismos.

Sobre la situación que guarda Jalisco en relación a Michoacán, el fiscal General informó que "tenemos presencia permanente en la frontera, el sábado estuve con el comisionado de seguridad pública [Alejandro Solorio Aré-

La falta de presencia de las autoridades provoca que surjan este tipo de grupos

chiga] en los puntos de control que tenemos platicando con la gente de la policía estatal que día a día hace recorridos [...] la policía está ahí, está cuidando".

El funcionario agregó que la principal petición de los ciudadanos es que se blinden las fronteras con la finalidad de que se evite el efecto cucaracha "que ahora con el apretón que está dando la Federación, pues los grupos de delincuencia organizada brinquen a otros estados, tenemos que seguir blindando la frontera con Michoacán". M



Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, fiscal general del estado

Refuerzan vigilancia en la zona

Preocupa a los alcaldes violencia en Michoacán

Janeth Vázquez/Guadalajara

Los enfrentamientos y actos violentos registrados en días anteriores entre grupos de civiles armados e integrantes del Ejército en Michoacán mantienen en alerta a los municipios de Jalisco colindantes con esa entidad, por lo que el Gobierno Estatal ya reforzó la seguridad en la región limítrofe.

Tal es el caso de Jilotlán de los Dolores, municipio jalisciense más cercano a la "zona de guerra" del estado vecino, donde la presencia de militares se ha incrementado a pesar de que no se han registrado hechos de inseguridad, a decir del alcalde Carlos Enrique Llamas González.

"Si hay la preocupación en la cabecera municipal, pero el sentir del municipio es que ahorita estamos bien porque tenemos una base de militares y apoyo del gobierno del estado. Afortunado o desafortunadamente tenemos mucha comunicación

El gobierno de Jalisco montó un cerco en los municipios colindantes con los michoacanos

En Poncitlán se mantienen en alerta por cualquier situación que pudiera presentarse

con el municipio michoacano de Tepalcatepec y por ello empezamos a preocuparnos pero estamos al pendiente, con temor pero en espera de que esto termine pronto", señaló Llamas González en entrevista para MILENIO RADIO.

El primer edil aseguró que no hay indicios de que grupos de autodefensas se encuentren en

Jilotlán de los Dolores, pero dijo que estarán alertas.

Otro de los municipios cercanos al área de conflicto en Michoacán es Poncitlán, donde la Policía Municipal se mantiene atenta ante cualquier situación de alarma que pudiera presentarse que ponga en riesgo la integridad de los habitantes del poblado. El alcalde Víctor Carrillo Muñoz reconoció que aunque su municipio se encuentra en calma, existe temor entre los ciudadanos.

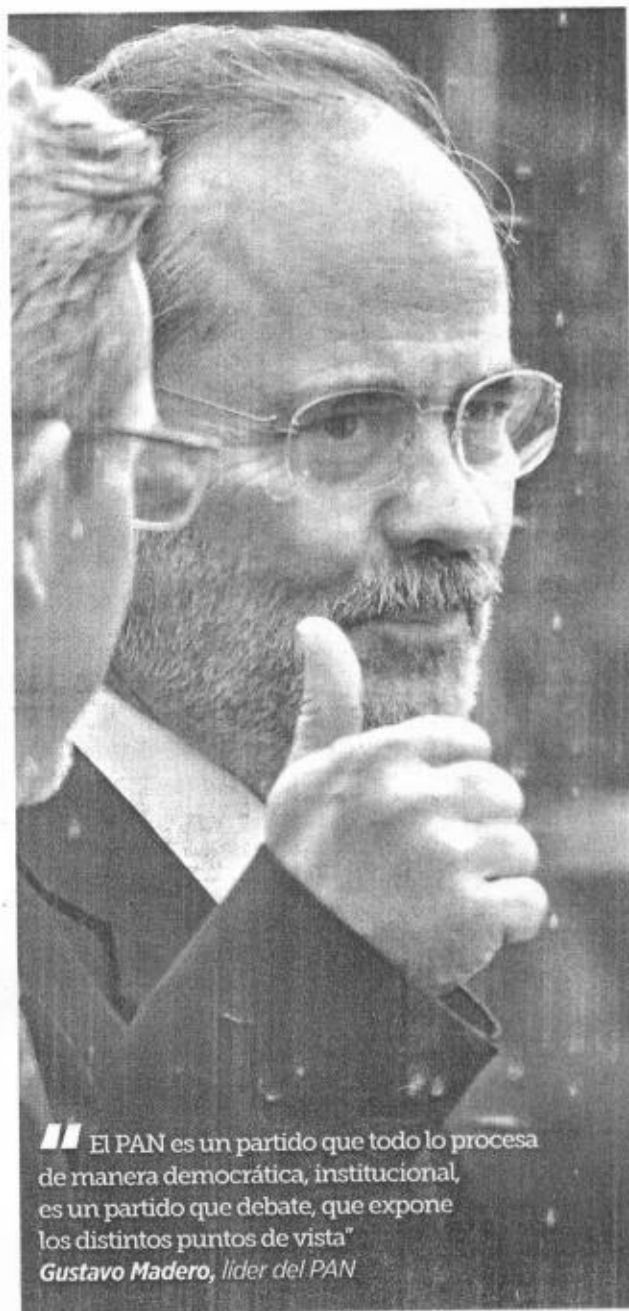
"Está tranquilo, se siente más o menos segura la situación. Además el gobierno del estado, los directores de seguridad pública, la secretaría general está en constante comunicación con nosotros para echarnos la mano y estar al pendiente de cualquier cosa. No es nada fácil para la población pero esperemos que sigamos con este clima de seguridad aquí en Jalisco", manifestó Carrillo Muñoz. M



Las autodefensas han provocado caos en el estado

Solicitan que deje puesto directivo en el PAN para ser investigado

Piden a Villarreal dejar coordinación



“El PAN es un partido que todo lo procesa de manera democrática, institucional, es un partido que debate, que expone los distintos puntos de vista”
Gustavo Madero, líder del PAN

Plantea diputada que su separación permitirá indagar red de moches

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Luis Alberto Villarreal, coordinador de los diputados federales del PAN, debe separarse de ese cargo para permitir que se investigue la red de moches a la que se le vincula, apremió la diputada Verónica Sada.

Urgió también al dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, a emprender junto con la Secretaría de Hacienda una investigación que deslinde responsabilidades, luego de que el Alcalde de Celaya, el panista Ismael Pérez, confirmó la existencia de esas extorsiones.

“Lo pertinente sería que (Villarreal) se separara del cargo para que pudieran investigarlo. Pero lo más pertinente sería que él mismo, si es persona decente, se haga a un lado para que se puedan hacer las investigaciones conducentes.

“Eso sería lo que pudiera esperarse de una persona que está queriendo actuar correctamente”, planteó en entrevista.

A juicio de Sada, Madero tiene responsabilidad en los moches, toda vez que él designó a Villarreal como coordinador del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados.

“No puede hacer como que no escucha. Tiene la obligación de investigar, junto con la Secretaría de Hacienda, puesto que Hacienda nada más está investigando a los pequeños evasores fiscales, los que hicieron mal su declaración”, dijo.

“Esto es muy grave porque

todos los ciudadanos tiene que pagar muchos impuestos, y que el dinero de los moches acabe en manos de los pillos es una tragedia; la verdad es que esto es terrible. Por eso no voté en favor de la reforma fiscal”.

Enteradas de las declaraciones que formuló la diputada Sada, sus compañeras Aurora Aguilar y Teresa Jiménez defendieron a Villarreal.

“Lo único que queda claro es que hay algunas personas dentro del PAN que no respetan a la institución y que lo quieren perjudicar a la institución. No vería ninguna otra razón a la declaración de mi compañera”, dijo la diputada Aguilar.

Luis Alberto Villarreal, manifestó Aguilar, es un coordinador que condujo a 114 diputados panistas a concretar reformas con la directriz de Gustavo Madero, dirigente nacional.

“Conocemos al diputado Villarreal y sabemos que ha sido buen coordinador y está más firme que nunca.

“Que sepa la diputada Sada que nosotros estamos apoyando al diputado Villarreal: sabemos de su trabajo y capacidad. Esas declaraciones son de pseudopanistas que solamente quieren desequilibrar al partido”, planteó Jiménez.

En Puebla, el dirigente Gustavo Madero dijo que las acusaciones y los trascendidos no deben desviar la atención del PAN. “Siempre se necesita que se presenten datos reales y no simples filtraciones”, comentó el líder albiazul.

La Comisión Permanente del Congreso envió a comisiones una denuncia sobre el condicionamiento que enfrentó el Alcalde de Celaya para obtener recursos federales.

Votan priistas en contra de exhorto a congresos estatales

Demandan apurar la reforma política

Convoca el PAN a legislaturas locales a aprobar cambios constitucionales

CLAUDIA GUERRERO
Y CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Diputados y senadores del PRI se negaron a enviar un exhorto a los congresos locales para que apuren la aprobación de la reforma político-electoral.

En la sesión de la Comisión Permanente, la bancada del PAN presentó ayer un punto de acuerdo para pedir a las legislaturas estatales que aceleren el aval a las modificaciones constitucionales.

Sin embargo, los legisladores del tricolor votaron en contra de que el tema se procesara este jueves en el pleno, por lo que fue turnado a comisiones.

Al presentar el punto de acuerdo, la senadora panista Marcera Torres Peimbert recordó que mientras no se cuente con el aval del Constituyente Permanente, el Congreso federal no puede avanzar en la aprobación de la legislación secundaria pendiente.

Recordó que, hasta el momento, sólo han aprobado la reforma político-electoral los congresos de Baja California Sur, Estado de México, Coahuila,



TROIKA AZUL. Los legisladores panistas Marcelo de Jesús Torres, Marcela Torres Peimbert y Juan Carlos Romero Hicks durante la sesión de la Permanente.

la, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León y Puebla.

Ayer fue aprobada por el Congreso de Durango.

Se refirió a la urgencia de reglamentar el artículo 134 de la Constitución, luego del escándalo registrado por la promoción personal del Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco.

"Es necesario contar con un marco legal adecuado en materia de distribución de la pauta estatal, a efecto de disminuir la discrecionalidad de los fun-

cionarios públicos para efectuar esa distribución, de forma tal que estos fondos públicos no sean utilizados como lo ha hecho Manuel Velasco Coello, Gobernador de Chiapas", argumentó la legisladora.

Sostuvo que esta situación pone al descubierto un problema derivado de la falta de regulación de la propaganda gubernamental.

Torres Peimbert también recordó que el Ejecutivo federal y los partidos políticos han

incumplido el compromiso del Pacto por México para crear una instancia ciudadana y autónoma que supervise la contratación de publicidad de todos los niveles de Gobierno.

"Aún no se concreta en lo absoluto y parece que el Gobernador de Chiapas está dispuesto a demostrarnos lo que se puede hacer en provecho de sí mismo con recursos públicos cuando existe una laguna legal por la inacción del Poder Legislativo", criticó la senadora.

El CCIJ indicó que se pudieron cubrir otras necesidades con los 41 mdp que dio IP reprueba pagos por laudos que hizo el SIAPA

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social presentará denuncias penales por los pagos ilegales en el organismo por cerca de \$25 millones

Teresa Jasso y Sonia Serrano/
Guadalajara

Los 41.7 millones de pesos que ha pagado entre 2012 y 2013 el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) a ex trabajadores por concepto de indemnizaciones, se pudieron emplear en otras necesidades como impulsar proyectos y mejorar el mercado laboral, consideró Juan Alonso Niño Cota, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

"Es triste saber el costo de lo que genera el no tener los topes o los lineamientos o la toma de decisiones al interior de cada organismo, y lo que después repercute en términos económicos, que es un costo al erario público que podría redirigirse a otras obras o a otros proyectos; sin embargo se están enfocando a diferentes temas", sentenció.

A pesar que el representante de los industriales en Jalisco reprobó dichos pagos, consideró que este caso tiene un lado positivo.

"Qué bueno que ya están resolviendo los diferentes temas, sobre todo aquellos que pueden tener mayor perjuicio si no se resuelven a tiempo, principalmente por los laudos".

Agregó que el seguimiento que le conceden a este tipo de asuntos "es positivo para que ya den la vuelta al pasado, a los errores que se cometieron y se puedan crear ciertas reglas que no permitan que vuelvan a suceder ese tipo de acciones", ya que esto genera costos muy altos e impacta mucho a la economía del estado.

"Hay muchas necesidades—como por ejemplo—impulsar proyectos de las diferentes cámaras, seguir contribuyendo en el tema de capacitación a través de los oficios, que la gente tenga acceso a un mejor mercado laboral a través de ese aprendizaje", mencionó Niño Cota. Por su parte, Eduardo Almaguer



MARCHAN PARA PEDIR QUE NO SE PRIVATICE EL SIAPA

Alrededor de mil 200 trabajadores pertenecientes al sindicato del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) se manifestaron la tarde de ayer para exigir que no se privatice el organismo. Los inconformes partieron de las instalaciones en González Gallo y avenida R. Michel para dirigirse hacia palacio de gobierno, en donde una comisión de cinco personas entregó un pliego petitorio para el gobernador del estado. Foto: Eduardo González

CONGRESO BUSCARÁ DESCUENTOS EN AGUA Y PREDIAL

Los ciudadanos que tengan adeudos de años anteriores por concepto de impuesto predial y del servicio de agua potable y alcantarillado podrán acceder a descuentos de multas y recargos para que se regularicen. Así lo señaló el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Miguel Castro Reynoso, quien presentará hoy la iniciativa para autorizar a los ayuntamientos que apliquen las exenciones.

Este acuerdo es aprobado cada año en el Poder Legislativo, recordó el legislador por el Partido Revolucionario Institucional, quien explicó que se trata de lineamientos generales, por lo que cada ayuntamiento deberá decidir

si aplica los descuentos y el porcentaje de los mismos.

En entrevista, Miguel Castro señaló que la intención es que los ciudadanos puedan acceder a descuentos de hasta 75 por ciento en multas y recargos en el pago del agua, las contribuciones y el pago del predial, que pueda generar un efecto de regularización entre los contribuyentes que por distintas circunstancias no tuvieron oportunidad de pagar en los años previos.

Agregó que, a diferencia de años anteriores, no se requerirá la autorización de un funcionario, sino de la firma de un convenio de pago entre el ciudadano y la institución.

Sonia Serrano / **Guadalajara**

Ramírez, secretario del Trabajo y Previsión Social afirmó que presentarán denuncias penales por los convenios firmados por el SIAPA, para pagar indemnizaciones ilegales por cerca de 25 millones de pesos, a personas que no pudieron acreditar que laboraban en el organismo.

Esos recursos forman parte de los más de 41.7 millones de pesos que pagó el organismo en 2012 y 2013, por convenios y sentencias derivadas de demandas laborales.

MILENIO JALISCO dio a conocer

"Qué bueno que ya están resolviendo los diferentes temas", dijo Juan Alonso Niño Cota

En 2012 se firmaron convenios por 20 mdp sin que hubiera sentencia laboral

que durante esos dos ejercicios, el SIAPA pagó indemnizaciones por 60 asuntos laborales diferentes, de los cuales algunos fueron arreglos extrajudiciales.

En entrevista para MILENIO RADIO, Almaguer Ramírez confirmó que durante 2012 se firmaron convenios por más de 20 millones de pesos, sin que hubiera una sentencia laboral, los que se suman a 4.2 millones de pesos pagados por la misma vía en febrero de 2013.

En estos casos, dijo el funcionario, ya no se puede revertir el pago, pero se presentaron denuncias penales, "toda vez que no había ninguna razón jurídica para firmar un convenio", pues se debía esperar la resolución e ir a un tribunal federal. Entre los trabajadores que ganaron estos juicios, están los ex notificados para el SIAPA y que aseguraron que ganaban hasta medio millón de pesos.

Eduardo Almaguer mencionó que estos casos son parte de "la industria de la corrupción" que había en el área laboral del estado, donde afirmó hay quienes actuaban como "gánsters".

El funcionario recordó que en el SIAPA hubo desistimientos, ya cuando él era secretario, que permitieron al organismo ahorrarse unos 40 millones de pesos.

También informó que ya integra la información para presentar una denuncia penal por las amenazas que ha recibido, al dar a conocer los casos de corrupción que encontró en la Secretaría. M



Seguridad pública no es sinónimo de policía eficiente

En campaña una de las coincidencias discursivas de los candidatos fue ofrecer terminar con el clima de inseguridad que mantiene en zozobra a la población. En todas las encuestas preelectorales la inseguridad pública destacó como la principal preocupación. El gobierno de alternancia creó para ello una Fiscalía General, que concentró un buen cúmulo de facultades. Con ello, supuestamente debería contenerse y disminuirse el avance de la criminalidad. No obstante, del análisis de los indicadores en la materia, se puede advertir que entre el dicho y el hecho, hubo un enorme trecho.

De acuerdo al monitoreo de indicadores del desarrollo de Jalisco, de nombre "¿Cómo estamos en Jalisco?" -¡nostalgia por Jalisco cómo Vamos?- situado en el dominio seplan.app.jalisco.gob.mx, los indicadores en materia de seguridad advierten un avance notable de la delincuencia. En cuanto a la percepción de inseguridad, y a pesar de la alternancia y de la creación de la Fiscalía General, en 2013, el 75.9 por ciento de la población se siente insegura en Jalisco. Esta dato indica un crecimiento del 23 por ciento en materia de percepción de inseguridad con respecto a 2012.

En lo que corresponde a robo a bancos, los datos oficiales del gobierno indican que en 2011 se cometieron 111 atracos, en 2012 sólo 58, y para el 2013 la cifra marcó récord al llegar a 139 asaltos. Esto quiere decir que, de acuerdo a las

COMBATIR LA delincuencia supone, también, la necesidad de dotar de eficiencia y honorabilidad a la impartición de justicia, particularmente en los casos de quienes fueron servidores públicos



cifras publicadas por planeación, de 2012 al 2013 aumentaron un 239 por ciento los robos a instituciones bancarias en Jalisco.

El robo a casa habitación sigue como el rey de los delitos en Jalisco. En 2012 los amigos de lo ajeno saquearon seis mil 376 hogares. A pesar del cambio de gobierno, el robo a casa habitación llegó en 2013 a la cifra récord de siete mil 210 atracos. Un alarmante crecimiento de 13.1 por ciento. En cuanto al robo a personas, pasamos de tres mil 301 robos en 2012 a la dramática cantidad de siete mil 816 robos en 2013. Esto representa un crecimiento de 237 por ciento en el robo a personas de Jalisco! En materia de robo a vehículos particulares, pasamos de ocho mil 824

vehículos robados en 2012, a nueve mil 890 automotores hurtados en Jalisco durante 2013. Otro crecimiento del 12 por ciento en este delito.

El robo a vehículos de carga también aumentó. Pasamos de 375 en 2012, a 391 en 2013. El porcentaje subió un 4.3 por ciento. Prácticamente el único indicador que disminuyó, de acuerdo al "Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco" elaborado por Planeación del gobierno de Jalisco, fue el de homicidios dolosos. Este delito bajó de mil 183 en 2012, a mil 97 homicidios dolosos en 2013, un 7.3 por ciento. Así las cosas, los delitos del fuero común -los que son de competencia local o Estatal- crecieron en Jalisco de 12.2 a 13.87 delitos por cada mil habitantes. Es cada vez más

probable que un jalisciense sea víctima de un delito.

Seguridad pública no es sinónimo de policía eficiente, como frecuentemente se piensa. Tal vez en ello reside la explicación a los negativos resultados conseguidos por lo que va de este gobierno. Aunque, desde luego, las fuerzas policíacas inciden en la construcción de la seguridad, no son el único factor. En relación a esto, el maestro Jorge Nader Kuri -Secretario Técnico de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia-, explicó que la seguridad pública tiene que ver con algo más que la simple prevención del delito: "Involucra la persecución de conductas antisociales y delictivas y se articula a todo el proceso de impartición de justicia".

Nader insiste en que para mejorar la seguridad pública es necesario garantizar la plena ejecución de las resoluciones jurisdiccionales; de un Poder Judicial independiente -garantizarse la plena autonomía de los jueces y agentes del Ministerio Público- y el establecimiento de una cultura judicial mínima en la sociedad. Esta cultura pasa necesariamente por modificar la terrible impunidad con la que los grandes fraudes cometidos en Jalisco se exhiben a los ojos de todos, sin que nada ocurra. Combatir la delincuencia supone, también, la necesidad de dotar de eficiencia y honorabilidad a la impartición de justicia, particularmente en los casos de quienes fueron servidores públicos, hoy claramente implicados en fraudes multimillonarios. M

Diego Petersen Farah

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



Un problema llamado Elisa

Cuando el Ayuntamiento de Guadalajara quería arrancar el año con obras y buenas noticias se apareció Elisa Ayón y, como se diría en el argot futbolero, volvió a jalar la marca y llamó la atención de los medios sobre un asunto que se pensaba, si no finiquitado, si en el ruta de salida.

¿Qué ganó Elisa Ayón con haber regresado a tomar su oficina por la fuerza? Veinte minutos de gloria en los noticiarios, dos días de primeras planas en los periódicos y la molestia de todos aquellos que tarde o temprano decidirán sobre su futuro: el alcalde, el presidente del PRI, el secretario de Gobierno, y el gobernador. Retar a la autoridad es muy eficiente en términos mediáticos, pero muy poco inteligente en términos políticos.

El cálculo de la regidora con licencia (y candidata a académica de la lengua) es que el Ayuntamiento no ha logrado conformar un caso penal sólido en su contra y por tanto no habrá manera de que la desafueren. Y si, efectivamente no está fácil conformar un caso penal contra la regidora, aunque cuando se trata de acusar y convencer a un juez en este país no se requiere demasiado.

Pero el problema de la regidora no es haber dicho lo que dijo, haber dado lecciones de real-politik y lenguaje claridoso, sino el daño que le está haciendo al PRI y que está obligando a los dirigentes del tricolor no sólo a tomar distancia, sino a tomar posiciones abiertamente en su contra.

En política la forma importa, y por la manera en que se ha dado el escándalo Elisa no tienen futuro en la política.

No sólo no la va a perdonar el PRI (traspasó los límites de la misericordia del sistema), sino que ninguno de los partidos de oposición la va a recoger en sus filas, pues en este momento la señora personifica justo lo que el ciudadano detesta de la política.

Lo que logró Elisa con la toma de la oficina (debíamos poner ya el 13 de enero en el calendario de eventos heroicos, como el primero de octubre, la toma de Torreón, o la toma de la Ciudad de México el 21 de junio de 1867) fue obligar al PRI a enjuiciarla, desafiarla y meterla a la cárcel, aunque sea tres días; aunque sea nomás para la foto, pero la regidora tiene que tocar baranda, pues dejarla sin castigo tendría para el partido en el poder más efectos negativos que los que sin duda tendrá con las acusaciones que, seguramente con lenguaje florido, la #Ladydagas hará contras sus compañeros.

Elisa Ayón era en diciembre un problema del ayuntamiento de Guadalajara; hoy es un problema del PRI.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Perversa simulación

Suceden tantas cosas en el mundo, con tanta inmediatez (gracias las redes sociales y al periodismo en tiempo real), que los políticos han aprendido a apostar a la desmemoria de corto plazo de la gente, que muy pronto olvida asuntos que debieran ser siempre importantes.

Por eso no es ocioso insistir sobre la responsabilidad de algunos funcionarios, que con sus omisiones y sus muy presumibles complicidades, han contribuido a profundizar el pozo de la corrupción y los abismos de la impunidad.

Hay dos ejemplos que son muy ilustrativos: el del auditor superior del Estado, **Alonso Godoy Pelayo**, y el de la ex Contralora de Jalisco, **María del Carmen Mendoza Flores**, quien fuera candidata del PAN a la alcaldía de Zapopan en las elecciones del domingo 1 de julio del 2012.

Según la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), las cuentas públicas del Gobierno estatal que encabezaba el panista **Emilio González Márquez**, por lo que corresponde a los años 2009 y 2010, salieron rechinando de limpias, inmaculadas, incluyendo los gastos realizados en obras y equipamiento para los Juegos Panamericanos del 2011 (MURAL, 21 de agosto del 2012).

Eso contrastó con el dictamen emitido en febrero del 2012 por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que

había hecho observaciones por 109 millones 416 mil pesos, por presumibles irregularidades e inconsistencias, del total de los 426 millones 835 mil pesos invertidos en Jalisco durante el 2010, en infraestructura deportiva para los Juegos Panamericanos 2011 (MURAL, 9 de agosto del 2012).

En casi cinco años de trabajo al frente de la Contraloría del Estado —del 1 de marzo del 2007 al martes 6 de diciembre del 2011— la panista **María del Carmen Mendoza Flores**, actual regidora del PAN en el Ayuntamiento de Zapopan, no encontró irregularidad relevante por las cuales se hubiese iniciado alguna acción penal públicamente informada.

Mientras que en tan sólo ocho meses de trabajo (marzo-octubre del 2013), el actual Contralor de Jalisco, **Juan José Bañuelos Guardado**, documentó irregularidades en el último año de la Administración de González Márquez (2007-2013) por presumible daño patrimonial a Jalisco de alrededor de 7 mil 573 millones de pesos, según informó el pasado lunes 18 de noviembre del 2013.

Por desgracia, quienes deben pedirles cuentas a ambos funcionarios, los diputados del Congreso de Jalisco (es facultad constitucional del Poder Legislativo fiscalizar el uso del dinero público), han sido omisos en esa responsabilidad.



jaime.barrera@milenio.com

El PRI se quiere hundir en las casas de enlace

Lo que pudo ser una contundente prueba de la voluntad de la fracción priista de limpiar y acabar con los excesos en el Congreso del Estado, se puede convertir hoy en un lastre para futuras causas partidistas.

Es nuevamente el asunto de la cuestionada partida conocida popularmente como de casas de enlace, la que vuelve a enredar a los legisladores tricolores.

Lejos de renunciar a ese sobresueldo de 93 mil pesos mensuales que recibe cada diputado, hoy el diputado Héctor Pizano, presidente también de la mesa directiva del Poder Legislativo, presentará una iniciativa para abrogar el reglamento que los obliga a rendir cuentas mensuales del ejercicio de este gasto y establece las sanciones para quien no cumpla con la comprobación de los gastos.

Al inicio de la LX Legislatura, los coordinadores parlamentarios de todas las fracciones partidistas coincidieron en que la urgencia era recuperar la credibilidad en el Congreso, al que recibían sumido en el desprestigio por los excesos, corruptelas e impunidades de las tres últimas Legislaturas.

En ese contexto se propusieron desaparecer esta partida, pero ante la resistencia de la mayoría de los diputados de renuncia a esos 93 mil pesos, decidieron fijar reglas para transparentar su gasto y dejar claro que lo dedicaban para apoyar sus labores legislativas. Así, el 20 de marzo del 2013 se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el decreto 24396/LX/13 que reformó el artículo 27 y 28 bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, mismos que hoy Pizano propondrá regresar a como estaban, argumentando "las iniciativas de referencia adolecen de adecuada técnica legislativa".

Gracias a ese reglamento que se quiere anular nos pudimos enterar en octubre pasado, luego de una investigación periodística de mi compañera Sonia Serrano, que ninguno de los 37 de los 39 integrantes de la LX Legislatura que recibieron esa partida cumplieron con la comprobación de gastos. Y los pocos que lo hicieron presentaron facturas de artículos que nada tenían que ver con la actividad legislativa. Fue cuando a los integrantes de la LX Legislatura se les acuñó el término de *#diputampones*. Tras el escándalo, del que sólo se salvó Celia Fausto Lizaola, del PRD, y el entonces coordinador de los diputados priistas, Miguel Castro Reynoso, quienes desde un principio renunciaron a ese cuestionado ingreso, se votó nuevamente la desaparición de la partida, y nuevamente ganaron los que se aferraron a ese sobresueldo. Los priistas incluso ignoraron a su coordinador y a su dirigente partidista Hugo Contreras, quien les pidió renunciar a esos recursos por la irritación social que causó el episodio.

A tres días de que la alfarista fracción del Partido Movimiento Ciudadano renunció a esa partida y ganó una importante bandera política, el PRI quiere quedarse con la partida y gastarla sin rendir cuentas.

Flaco favor para la causa tricolor golpeada sin piedad por la crisis provocada por la *#LadyRegidora*. Mucho le ayudaría a su partido y a la transparencia, si Pizano reconsidera y se guarda su iniciativa. M

twitter: @jbarrera4



UN SUTIL JALÓN de orejas le dieron ayer a la suplente de **Elisa Ayón** en Guadalajara por robarse los reflectores!

JUSTO CUANDO el Alcalde **Ramiro Hernández** encabezaba una presentación en el salón de Cabildos, **Akemi Rizo** regresó a su oficina.

FUE TAN EVIDENTE que la prensa estaba más pendiente de la regidora, que personal de protocolo del Ayuntamiento fue al despacho a 'invitarla' a que fuera al evento del Alcalde para 'jalar' a los periodistas.

Y DESPUÉS de la ceremonia la 'escondieron' una hora, quizá para aleccionarla en las respuestas que debería dar a los medios de comunicación.

FUE EVIDENTE que no sabía detalles de los recursos legales que se han interpuesto en su nombre y en contra del regreso de Ayón, y nomás repetía y repetía dos o tres ideas en medio de una risita nerviosa.

¡AH, POR CIERTO!, la terquedad de Elisa Ayón de quedarse en la oficina de regidores el martes pasado 'desenmarcó' al resto de los ediles, que no trabajarán en las tardes... al menos no allí.

A LAS 15:00 HORAS empezó la desbandada de regidores, y una hora después sólo quedaban sus equipos de apoyo.

A LAS SEIS de la tarde, el área de oficinas de los ediles quedó desierta.

¡VAYA PARADOJA! Una que quiere 'regresar', y muchos más que no se quieren quedar.

LA REAPARICIÓN de **Rafael González Pimienta** borró especulaciones que se hacían sobre un nuevo relevo al frente de la coordinación del PRI en el Congreso.

EL DIPUTADO PRIISTA regresó con buena salud y ganas, lo que le cayó de perlas al partido tricolor y al Gobernador **Aristóteles Sandoval**, ya que en el Poder Legislativo no hay otro operador de confianza como él.

DE SEGURO González Pimienta será muy consultado durante este año, pues siendo la antesala de las elecciones del 2015, los grillólogos anticipan continuas confrontaciones entre los diputados y las huestes de **Enrique Alfaro** en el Congreso.

EL RELEVO MÁS cantado desde hace semanas es el del Secretario general de Gobierno, **Arturo Zamora**.

CUMPLIDA LA MISIÓN que le encomendara el Presidente **Enrique Peña** —evalúan los que saben—, de mantener a Jalisco seguro y así lograr una estabilidad política en el arranque del Gobernador **Aristóteles Sandoval**, Zamora regresaría a la grilla de la Capital.

PEEERO NO ES lo mismo escalar que regresar sobre las huellas...

ASÍ QUE EL ESCENARIO ideal para Zamora sería poder incorporarse al Gobierno federal con los también muy cantados y esperados cambios en el Gabinete de Peña Nieto, en alguna subsecretaría.

AUNQUE... TAMBIÉN ESTÁ la opción de volver al Senado, del que se retiró con licencia por tiempo indefinido el 28 de febrero del 2013, a pesar de que por sus conocimientos legales se había convertido en el brazo derecho de **Emilio Gamboa**.

HASTA EL MISMO 'jefe' de los senadores dijo por entonces que, al irse Zamora, le habían amputado un brazo.

AL SECRETARIO lo ha caracterizado su institucionalidad, así que irá a donde la Patria lo requiera.

MUY PENDIENTES hay que estar de la próxima visita de **Jorge Carlos Ramírez Marín**, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), pues como enlace presidencial para Jalisco podría ser quien anticipe a Zamora la ruta a seguir.

ALLÁ EN LA FUENTE



Se los adelantó desde antier en el desayuno que compartieron y solamente un día después lo cumplió: el gobernador envió el día de ayer la propuesta de ampliación de la Línea 1 del Tren Ligero. El tema que generará más polémica es que la propuesta incluye un PPS, es decir una obra de inversión conjunta del Gobierno y el sector privado. Es una obra prioritaria para el Gobierno del Estado y va para la Comisión de Hacienda de Miguel Castro, difícilmente veremos dificultades.

No son pocos los que le dicen a Ramiro Hernández que la única forma de levantar su Gobierno es a través de una verdadera sacudida. Ya las curitas y el agua oxigenada no le sirven, en opinión de muchos cercanos, el alcalde necesita echarse unos buenos tequilas y atreverse a cambiar buena parte del gabinete y dar un golpe de timón en su agenda. Con ello, podría rescatar algo de su administración ya cuando estamos a tres meses de que se cumpla la mitad de su periodo. ¿Ramiro escuchará estas voces?

La presión de estar a menos de 60 días del Primer Informe del gobernador, ha hecho que haya muchos rumores sobre posibles cambios en el gabinete. Sin embargo, aunque no se descartan movimientos, todo parece indicar que no habrá grandes cambios sobre todo en la primera línea del gabinete. De quien se rumorea desde inicios de año, por los pasillos de la cantina, es de Luis Carlos Nájera. Y es que se habla de que podrían estarlo buscando para adherirse a la llamada Gendarmería, proyecto clave en materia de seguridad para Enrique Peña Nieto. Aunque estando Michoacán como está, mejor ni moverle compadre.

En la quiebra, con menos presupuesto del que pidieron y con 200 empleados que despedir, así está el Congreso. Ahora le quitan su único ingreso propio, la emisión de las famosas (y no menos polémicas) formas valoradas. El tema es que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre este asunto desata muchas interpretaciones. Por un lado, están los que dicen que la resolución le prohíbe al Congreso vender las formas valoradas, debido a que no tiene facultades recaudatorias. Sin embargo, otros dicen que lo que tacha como inconstitucional es el monopolio de la venta. Pues mientras se ponen de acuerdo los diputados, otro dinerito se les va rápidamente.

DESPERTARON

Repentinamente nos acordamos de que el Siapa tiene sindicato. Y es que ayer se manifestaron contra la privatización del organismo, que —según sus estimaciones— podría recortar la plantilla laboral del organismo hasta en 400 trabajadores. Legítima la manifestación, pero lo que causa extrañeza es que durante los años de abuso y latrocinio que vivió el Siapa, nunca supimos sobre algún pronunciamiento del sindicato... y fue ese saqueo descarado el que ahora tiene al organismo operador en la lona.

DORMIR FUERA DE CASA

La puesta en escena de la *rigidora*, muy chafa por cierto, podría ser premonitrice. Y es que eso de no haber dormido en su casa —para quedarse a velar en el ayuntamiento— podría hacersele costumbre. Todo indica que le tienen reservada una suite por allá por Juana-catlán. No cabe duda que es mejor dormir en casita... y más con este frío.

SIGUE LA MATA DANDO

Reiniciaron los trabajos para exhumar más cadáveres que fueron enterrados clandestinamente en el municipio de La Barca. Habrá que ver cuánto tiempo debe esperarse para conocer la identidad y fecha aproximada de defunción de los cuerpos que fueron encontrados hace ya algunas semanas.

DANDO LÁSTIMA

En el Congreso del Estado no funcionan los elevadores, los extintores no sirven o no están cargados adecuadamente para responder a una contingencia, en más de una ocasión no hay agua para beber ni papel higiénico. Pero eso sí, los cheques de los sobresueldos, perdón, de las casas de campaña, perdón, de las casas de enlace, siguen emitiéndose religiosamente. También los *aviadores* con sueldos de auténticos aristócratas siguen cobrando puntualmente. Ahí la llevan. Pero eso sí, el hostigamiento para correr a los que tienen los sueldos más bajos (que esos sí existen y asisiten) está a todo lo que da, como el que felizmente practica el director de Servicios Generales del Congreso.

NIMIEDAD

Dice el coordinador de los diputados priístas, Rafael González Pimienta, que el dinero de las casas de enlace es una nimiedad. El —mal— chiste se cuenta solito. Pero, si don Ra-



Fausto Vallejo, gobernador de Michoacán, Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, y Alfredo Castillo, nombrado Comisionado para la Paz en Michoacán ■ Foto Cuartoscuro

nuncian al recurso? A fin de cuentas sería eso: una nimiedad.

LUDOPATÍA

La ludopatía es una enfermedad muy seria. La adicción al juego provoca estragos en el ludópata. Sería bueno que las autoridades intensifiquen las acciones para prevenir y atender a los que han sucumbido a la tentación del juego. Por cierto, esta enfermedad está tan extendida que ya ha alcanzado a algunos políticos que se encuentran ahogados en deudas económicas. Algunos servidores públicos no tienen empacho en pasar horas en los casinos de la ciudad y otros

hacen frecuentes viajes al extranjero para apostar. Por ahí hay un caso de un dirigente de partido que —literalmente— no se la acaba con las deudas. No es muy difícil de saber quién es, su semblante taciturno lo delata.

EL DELEGADO Y EL RELEGADO

Ayer se anunció que el titular de la Profeco, Alfredo Castillo, será el Comisionado para la Paz en Michoacán. Castillo, hombre cercano a Peña Nieto, lejos de ser un comisionado, será el delegado del gobierno federal, mientras que Fausto Vallejo será el relegado.

CON TODO

Después de que se publicó la conversación telefónica de Ernesto Cordero donde acusa de "pinches ladrones" al presidente nacional de su partido y al coordinador de los diputados federales del *blanquiazul*, aceptó que sí existió la conversación y lejos de bajarle al tono, se lo ha subido. Acusó a Madero de ser el autor del espionaje, pero además dijo que Madero es capaz de eso y más y luego exigió su renuncia, una auditoría al padrón de militantes y la investigación de los —ya célebres— *moches*. Lo dicho, en el PAN están con todo... pero entre ellos mismos.

La tremenda corte

:Salida definitiva

Dicen las malas lenguas que seguro urgidos por encontrar una solución definitiva al escándalo de Elisa Ayón es que los regidores del PRI y el alcalde de Guadalajara Ramiro Hernández sostuvieron una reunión con el secretario general de gobierno, Arturo Zamora, la noche del martes, mientras que el miércoles se reunieron con el dirigente del tricolor tapatío Miguel Castro. Lo discutido en ambas reuniones no ha trascendido, pero se habla de amarrar todos los cabos sueltos para acabar de raíz con el asunto que incluiría no solo el desafuero de la #LadyRegidora, sino la segura consignación de las averiguaciones iniciadas en su contra.

:Panteonera

Por cierto, nos cuentan que el único vestigio que quedó en la oficina de la regiduría que originalmente ocupaba la #LadyRegidora Elisa Ayón fue un ramo de rosas sobre el escritorio, y no faltó quien en tono de broma asegurara que no podía ser menos clara la tendencia del "regalito", al tener Ayón Hernández

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE EL OPERATIVO FEDERAL EN MICHOACÁN AFECTE A JALISCO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

predilección por los negocios relacionados a los panteones.

:Narcisista

Más que un informe, el auditor superior Alonso Godoy Pelayo remitió a los diputados locales un texto en donde no escatima en calificativos favorables a su trabajo, al funcionamiento del organismo fiscalizador y al manejo que le ha dado a los recursos que recibe. Se trata de la respuesta a los cuestionamientos por la construcción de un nuevo edificio el cual, aseguró, sorprende a quienes no lo conocen y a quienes se han visto lastimados porque les ha fincado cargos ¿A quiénes? ¿Cuáles cargos? En el texto no aclara si acudirá al citatorio que le hicieron los legisladores, aunque sí les reitera en un par de ocasiones que la ASEJ es autónoma. ¡Alábate burro!

:Letra chiquita

Como ya lo había prometido, el gobernador Aristóteles Sandoval desempolvó la ley de Proyectos de Prestación de Servicios del Estado (PPS), para que la iniciativa privada pueda invertir en obras públicas. El mandatario envió al Congreso la propuesta para que se permita

a Siteur firmar un contrato de inversión público privada para la ampliación de la Línea 1 del Tren Ligero, a cambio de concesionar el "recaudo". Habrá que revisar bien los anexos, para saber exactamente qué se comprometerá con esta figura.

:Amber

Ayer el senador por Jalisco, Jesús Casillas, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa para mejorar los procedimientos de la Alerta Amber, el protocolo nacional para alertar sobre la desaparición de menores cuya vida corre peligro. La propuesta que incluye intensificar las campañas de difusión de esta importante herramienta, fue aprobada por el Pleno y aplaudida por organizaciones como FIND de Juan Manuel Estrada que se ha dedicado a atender casos de menores desaparecidos en riesgo, mucho antes de que la Alerta Amber entrara a México.

:No cobra

El que aprovechó el espacio de las redes sociales para dar una lección de congruencia, fue el dirigente del comité municipal del PRI en Guadalajara Miguel Castro Reynoso, quien no deja de aprovechar la oportunidad para restregar en la cara de los diputados del partido Movimiento Ciudadano que la decisión tomada por ellos, de no cobrar el dinero de las casas de enlace "son solo pose", pues bien que lo cobraron y se lo gastaron durante el ejercicio fiscal del 2013. Por cierto -a ver si cumplen- promete que el recorte de personal en el Legislativo sí va este año y la línea a seguir es perfiles bajos y sueldos altos.



Alonso Godoy, auditor superior

**la re
sor
tera**

**Globos
de Cantoya:
son lo más
"in" de la
temporada**



Papi, ¿verdad que
irá alto, alto, hasta
tocar el cielo?

Sí, mijita... y luego
caerá, para incendiar
La Primavera...

**LA LICHIA
AYÓN SE DIO
UNA VUELTA
POR SU FEUDO**

Paco Navarrete :-



¿Tons qué, mi rey,
tú crees que me vas
a impedir entrar?

¡Pos no... pero
no se burle!

Y Ramiro, ni para corajes gana

- twitter: @paconavarre

Lo único que mejoran es su récord de muertes



@jabazmonero

JABAZ

CARTUCHO

Qucho

